

## LISTADO SOCIEDAD ANESTÉSICO QUIRÚRGICO

REMUNERACIONES MÍNIMAS POR TIPO DE ACTIVIDAD	01.01.08
En marzo de 1995 se aplican 2 tipos de ajuste: 100% IPC para los trabajadores de las Mutualistas De la UMU y 90% IPC para los trabajadores del Plenario. Información elaborada en base a las remuneraciones mínimas que actualmente abonon las mutualistas, existiendo rubros cuyos valores actuales superan los mínimos establecidos.	
Porcentajes de ajuste:	<b>6,78%</b>
<b>CONCEPTOS</b>	
<b>1. ATENCIÓN POLICLÍNICA Y CONSULTORIO</b>	
1.1. Remuneración Fija	
Sueldo mínimo mensual nominal (Sueldo Base Médico - Policlínica 26 hs. mes)	7.978,49
1.2. Remuneración Variable	-
Por paciente asistido (Policlínica 26 hs. mes)	-
* Especialidades con 6 pacientes por hora	37,90
* Especialidades con 4 pacientes por hora	56,85
Asistencia descentralizada	-
* Orden consultorio	51,15
* Orden ginecológica	51,15
* Uso de consultorio ginecológico	7,07
* Material descartable ginecológico	24,49
<b>2. ATENCIÓN EN GUARDIA INTERNA</b>	-
2.1. Remuneración Fija	-
Valor hora (sueldo)	173,85
Retribución mensual (96 hs.)	16.689,26
2.2. Remuneración por acto quirúrgico realizado en la Guardia Interna	-
Acto Quirúrgico	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	6.064,41
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	3.316,48
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente y partos	1.313,95
<b>3. ATENCIÓN EN GUARDIA DE RETÉN</b>	-
3.1. Remuneración Fija	-
Salario mínimo mensual nominal (175 hs. retén)	7.978,49
Anestesiología	-
* Remuneración mínima por hora (sueldo)	107,39
* Por paciente atendido fuera de la Institución (llamado domicilio) + viáticos	631,71
3.2. Remuneración por acto quirúrgico en guardia de retén (urgente)	-
Por llamado (más viático)	88,44
Por llamado para las especialidades (más viático):	-
Neurocirugía, Cirugía Torácica, Cirugía Vasculuar, Urología, Cirugía Pediátrica	132,66
Acto Quirúrgico (Urgente)	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	7.883,74
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	4.308,26
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente y partos	1.705,61
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía	7.883,74
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	852,81
Nota: Convenio Plenario (incluido CASMU + MUCAM) + CCOU (1993) => Para especialidades de Neurocirugía, Cirugía de Tórax, Cirugía Pediátrica, Oftalmología, Urología, y Otorrinolaringología:	-
=> Los valores referidos serán ajustados por el factor 1,1538 (Urgente):	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	9.096,26
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	4.970,87
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	1.967,94
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía	9.096,26
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	983,97
<b>4. ATENCIÓN EN CIRUGÍA DE COORDINACIÓN</b>	-
Acto quirúrgico	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	6.064,41
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	3.316,48
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	1.313,95
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía	6.064,41
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	656,98
<b>5. REMUNERACIÓN DE ANESTESISTAS</b>	-
Acto Anestésico	-

## LISTADO SOCIEDAD ANESTÉSICO QUIRÚRGICO

REMUNERACIONES MÍNIMAS POR TIPO DE ACTIVIDAD	01.01.08
En marzo de 1995 se aplican 2 tipos de ajuste: 100% IPC para los trabajadores de las Mutualistas De la UMU y 90% IPC para los trabajadores del Plenario. Información elaborada en base a las remuneraciones mínimas que actualmente abonan las mutualistas, existiendo rubros cuyos valores actuales superan los mínimos establecidos.	
Porcentajes de ajuste:	<b>6,78%</b>
<b>CONCEPTOS</b>	
* Categoría A	1.048,64
* Categoría B	1.572,95
* Categoría C	2.356,27
* Categoría D	2.886,91
Acto Anestésico en Guardia de Retén ( <b>Urgente</b> )	-
* Categoría A	1.363,23
* Categoría B	2.044,85
* Categoría C	3.063,16
* Categoría D	3.752,99
<b>6. VISITA SANATORIAL</b>	-
Por paciente atendido	262,16
<b>7. AYUDANTÍAS</b>	-
7.1. Coordinación	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.212,88
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	663,30
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	262,80
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía (UMU)	1.212,88
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía (Plenario + CCOU)	1.819,33
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	131,39
7.2 Acto Quirúrgico ( <b>Urgente</b> )	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.576,75
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	861,65
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	341,12
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía (UMU)	1.576,75
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía (Plenario + CCOU)	2.365,13
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	170,56
7.3 Acto Quirúrgico Urgentes para Especialidades	-
Nota: Convenio Plenario (incluido CASMU + MUCAM) + CCOU (1993) => Para especialidades de Neurocirugía, Cirugía de Tórax, Cirugía Pediátrica, Oftalmología, Urología, y Otorrinolaringología:	-
=> Los valores referidos serán ajustados por el factor 1,1538 ( <b>Urgente</b> ):	-
* Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.819,25
* Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	994,17
* Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	393,59
* Acto Quirúrgico de Neurocirugía	2.728,88
* Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	196,80

Nota: Se deja constancia que las Ayudantías Quirúrgicas corresponden a los porcentajes de acuerdo con los convenios vigentes.